



# REINCORPORACIÓN

## (PARA EL CICLO DE VERANO 2024-0)

Si deseas **retomar tus estudios** luego de haber dejado de matricularte en uno o más semestres académicos, sigue estos pasos:

**#CuervoQueSeRespeta, se informa.**

El proceso de Reincorporación **comenzó desde el lunes 20 de noviembre** y podrás registrar tu solicitud **hasta el lunes 11 de diciembre del 2023.**

- 1) Registra tu solicitud de Reincorporación vía **Campus Virtual** (Solicitudes y Servicios / Trámites académicos de alumnos / **Reincorporación**).
- 2) El costo del trámite es de S/ 50 (cincuenta soles), el cual es cargado en tu primera cuota académica del ciclo de verano 2024-0.
- 3) En cuanto registres tu solicitud, tendrás provisionalmente la condición de reincorporado. La Facultad verificará que no tengas ningún impedimento o consulta pendiente para tu reincorporación. En caso contrario, se revocará la reincorporación.
- 4) Si tu reincorporación es confirmada, podrás participar en el proceso virtual de matrícula del ciclo de verano 2024-0.
- 5) Si no te matriculas en el ciclo 2024-0, esta reincorporación valdrá automáticamente para el ciclo 2024-1.

Para mayor información respecto al procedimiento del trámite de reincorporación, puedes enviar un correo a [matricula-ocr@pucp.edu.pe](mailto:matricula-ocr@pucp.edu.pe).

Si tienes dudas, escríbenos a [buzon21@pucp.pe](mailto:buzon21@pucp.pe)

**Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación**  
**Semestre 2023-2**

